

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO038LABORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.021

Fecha:30/11/2023

Página:1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	ARCHIVO
11001 31 05 038 2017 00475	Ordinario	JOSE DARIO FORERO MARTINEZ	SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION	Traslado Reposición - Art. 349	30/11/2023	4/12/2023	25Recurso20231024.pdf
11001 31 05 038 2018 00436	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	COMPAÑIA MINERA LTDA.	Traslado de liquidación de crédito	30/11/2023	4/12/2023	21MemorialActualizaDeudaLiquidacion20231030.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA

SECRETARIO

Firmado Por:
Nancy Johana Tellez Silva
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63f1fc3ce7036565423fcacbf1f3101a296dff07a4d224fabdfa7292d1e8f4af**

Documento generado en 29/11/2023 05:30:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>